

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 023

Código Nacional

Hoja 1

PR 001

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 1 12 D 1	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 1 12 D 1	3.4. Nomenclatura antigua	CL 15 No. 0-02
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	023	3.10. No. de predio	001
3.11. CHIP	AAA0030FXFZ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	183,2
Frente (ml)	22,0	Área ocupada (m2)	167,7
Fondo (ml)	16,9	Área libre (m2)	15,5

**4.2. Características edificación**

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				4
Uso por piso	Residencial	Residencial	Residencial	Residencial

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	15 1 14	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00320122
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	389245000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (sí/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T5-G4</b>
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**
**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recordos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

Hoja 1

003103023001

de 5

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Transición
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Hector Julio Toledo Lozano			Sergio Álvarez		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19182030			18205648		
13.4. Dirección	No documentado			KR 1 12 D 1		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3214364084		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 4 pisos paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: 22 m de frente por 16.9 m de fondo, dando una proporción de 1 a 1.3 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 1 y la Calle 12 D. La ocupación del predio se realiza a partir de un volumen en L con patio lateral cubierto en el ala norte. Se accede a través de una circulación central con escaleras laterales en el vértice del volumen; en el ala sur cuenta con 1 habitación, bodega y 2 locales, todos con acceso independiente desde la calle; en el ala norte cuenta con 5 habitaciones y cocina. La fachada es continua por ambos frentes y consta de un cuerpo con vanos verticales, zócalo revocado y remate en ático con cornisa; consta de 3 niveles en el ala sur, y de 4 en el ala norte, unificados por un mismo pañete y pintura, pero diferenciados por la altura de los entresijos y por la forma de los vanos: en la parte antigua, con menor altura, se encuentran enmarcados en bajorrelieve y repisa, mientras que en el segundo volumen corresponden a vanos cuadrados agrupados por una moldura horizontal en su base. El frente oriental está estructurado por 6 calles diferenciadas por pilastras, 1 calle adicional corresponde a la esquina y 1 más, al costado sur. El sistema estructural es de muros de carga en mampostería con revestimiento de pañete y pintura, entresijos de madera y cubierta es a 2 aguas con teja de barro y fibrocemento. Las carpinterías son en madera y metal, y los pisos tienen acabado en baldosín cerámico.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido durante el período republicano, a comienzos de siglo XX; dado su lenguaje de fachada, es posible filiarlo al período de transición. Desde su origen ha tenido un uso residencial, el cual aún conserva; es propiedad de Héctor Julio Toledo Lozano, pero se desconoce su diseñador y su constructor. En aerofotografías históricas se observa que el inmueble, aunque conserva su tipología, tuvo variaciones en la configuración de cubiertas a lo largo del siglo XX. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.


	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023001	de 5
	Fecha:	2018		

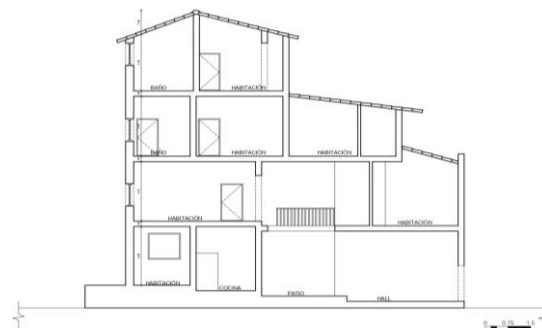
**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023001	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Oriental**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** En este inmueble, construido durante la primera mitad del siglo XX, aún es posible tener una lectura de la tipología original a pesar de sus modificaciones en cubierta. Conserva su distribución interior con espacios organizados en una crujía con acceso desde la calle, y otros en torno a un patio que actualmente está cubierto. Mantiene asimismo, su diseño de fachada, muestra de la arquitectura del período republicano con posibles modificaciones del período de transición, como lo demuestran las pilastras que la modulan.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Es representativa del período republicano con modificaciones del período de transición. Su valor estético radica en la manera en que se disponen los elementos decorativos de los vanos de las fachadas, los cuales poseen molduras especiales para algunas ventanas y las pilastras que trazan ejes verticales estructurando la composición. El inmueble se inserta armónicamente en un perfil urbano heterogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura de ese período, con un diseño logrado de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto. Se localiza en el límite de la ciudad con los cerros y agrupa predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. En él predomina actualmente el uso dotacional universitario y residencial.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023001	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE

CALLE 12 F



18.2 ORIENTE

CARRERA 1



18.3 SUR

CALLE 12 D



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 1 A


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.